




**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
RECTORADO**

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 319-R-UNICA-2017

Ica, 21 de Febrero del 2017.

VISTO:



El Oficio N° 080-D/FFB-UNICA-2017 del 14 de Febrero del 2017, emitido por la Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNICA, quien remite la Resolución Decanal N° 092-D/FFB-UNICA-2017, para su aprobación.

CONSIDERANDO:


Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, que le autoriza en su artículo 18° de la Constitución Política del Estado, así conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N°: 30220;

Que, mediante Resolución N° 016-AUTP/P.UNICA-2016 del 10 de Noviembre de 2016, la Asamblea Universitaria Transitoria de la UNICA, se designa al Dr. ANSELMO MAGALLANES CARRILLO como Rector (i) de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica;

Que, con Resolución N°: 3140-2016-SUNEDU-15-15.02 de fecha 02 de Diciembre del 2016, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU-, a través de la Jefatura de Registros y Grados y Títulos, ha procedido a la inscripción de la Firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector Interino de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

Que, de acuerdo al artículo 18° del Estatuto Universitario vigente, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, organiza su régimen académico a través de Facultades. Las Facultades son unidades fundamentales de organización, formación académica, profesional y de gestión, integrada por docentes y estudiantes. Funcionan como órganos de línea, responsables de la Formación Profesional, la Investigación Científica y Tecnológica, la Proyección Social y la Producción de Bienes y Prestación de Servicios, en áreas afines;

Que, como bien se desprende de los artículos 105° y 187° del Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica vigente, en concordancia con el artículo 96° del Reglamento General de la UNICA; la Sección de Segunda Especialización es el Órgano de Línea, dependiente del Decano, encargado de organizar y dirigir los estudios de Segunda Especialización, de acuerdo a los planes de estudio establecidos por cada Facultad;



Que, el artículo 294° del Estatuto Universitario vigente señala que la admisión de los postulantes a las carreras profesionales, Segunda Especialización, Posgrado y programa de educación continua, se realiza mediante concurso público, debiéndose cubrir las vacantes según el estricto orden de mérito. El Reglamento respectivo, establece los requisitos;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1021-R-UNICA-2014 del 14 de Julio del 2014, se aprueba la creación, implementación y funcionamiento de la Escuela de Segunda Especialidad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNICA;

Que, con Resolución Decanal N° 057-D/FFB-UNICA-2017 del 18 de Enero del 2017, la Decana (i) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNICA, modifica la Resolución Decanal N° 013-D/FFB-UNICA-2016, que aprueba la convocatoria al examen de la Escuela de Segunda Especialidad. Por otra parte, se aprueba la reestructuración de la Convocatoria del Examen, aprueba las vacantes propuestas para cada especialidad, y además designa en la misma la Comisión que se encargara del Desarrollo de las actividades para el cumplimiento de dicho examen de admisión 2016 de la Escuela de Segunda Especialidad de la acotada Facultad;

Que, mediante Oficio N° 009-DSE-FFB-UNICA-2017 del 13 de Febrero del 2017, la Directora de la Escuela de Segunda Especialidad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNICA, remite los resultados del Examen de Admisión de Segunda Especialidad 2016, que se llevaron a cabo el día Domingo 12 de Febrero del año en curso;

Que, con Resolución Decanal N° 092-D/FFB-UNICA-2017 del 14 de Febrero del 2017, la Decana (i) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNICA aprueba los resultados del Examen de Admisión 2016 para el ingreso a la Escuela de Segunda Especialidad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, y además autoriza la matrícula de los alumnos ingresantes en el mismo proceso de admisión;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 21 de Febrero del 2017; a consideración del Rector (i) de la UNICA el Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, aprueban los resultados del examen de Admisión 2016 para la Escuela de Segunda Especialidad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y autoriza la matrícula de los alumnos ingresantes en el proceso de admisión señalado;

Estando al *acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria del 21 de Febrero de 2017* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, por el artículo 62° de la Ley Universitaria N°: 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: RATIFICAR la Resolución Decanal N°: 092-D/FFB-UNICA-2017, emitida por la Decana (i) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

Artículo 2°: APROBAR la relación de ingresantes del Examen de Admisión 2016 a la Escuela de Segunda Especialidad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, la misma que en anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°: DETERMINAR que la Oficina General de Admisión y Oficina General de Matrícula, Registro y Estadística realicen el proceso de matrícula respectivo para las ingresantes del artículo 2° de la presente Resolución.

Artículo 4°: COMUNICAR la presente Resolución a la Facultad de Farmacia y Bioquímica, y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anselmo
Dr. Anselmo Magallanes Carrillo
RECTOR (i)



Juan Martín
Dr. JUAN MARTIN MAYAUTE GHEZZI
SECRETARIO GENERAL



EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

CERTIFICA

Que, la presente copia fotostática concuerda exactamente
a su original que se encuentra en esta, de lo que soy fé.




Juan Martín
Dr. JUAN MARTIN MAYAUTE GHEZZI
SECRETARIO GENERAL



RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2016

ESPECIALIDAD DE: ANALISIS BIOQUIMICOS Y CLINICOS

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nota C.V.	Nota Conociml.	Nota Entrevista	TOTAL	CONDICIÓN
1	X1530597	DIAZ HERNANDEZ RAUL ALFONSO	10,85	42	25	77,85	INGRESÓ

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Esp. M.F. Ricardo Estrella Barrantes
DIRECCIÓN



RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2016

ESPECIALIDAD DE: FARMACIA CLINICA Y ATENCION FARMACEUTICA

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nota C.V.	Nota Conocimi.	Nota Entrevista	TOTAL	CONDICIÓN
1	M1532962	SOTO HILARIO RICARDO JHONATAN	10,2	43	30	83.2	INGRESÓ
2	M1532930	SOTO GUEVARA CONSUELO GIOVANA	10	35	26	71	INGRESÓ
3	M1532960	FERNANDEZ LANDA DEISSY LIZ	9,35	38	23	70.35	INGRESÓ
4	X1530544	HUAMAN PALACIOS JULIA ROSA	9,15	36	25	70.15	INGRESÓ
5	M1532831	DE LA TORRE MORENO IMELDA GLADYS	10,5	35	23	68.5	INGRESÓ

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Esp. D. M. Huaman Palacios
DIRECTORA



RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2016

ESPECIALIDAD DE: FARMACIA HOSPITALARIA

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nota C.V.	Nota Conocimi.	Nota Entrevista	TOTAL	CONDICIÓN
1	M1533062	RODRIGUEZ HUERTAS ANGEL	13,5	47,	21	81,5	INGRESÓ
2	X1530419	MENDOZA VENTURA MARIA DEL ROSARIO	7,05	44	28	79,05	INGRESÓ
3	X1530621	ROJAS MENDIVIL MIGUEL ANGEL	9,5	33	28	70,5	INGRESÓ
4	X1530456	PACHECO AJALCRIÑA MILUSKANELLY NATHALY	6,35	36	28	70,35	INGRESÓ
5	X1530615	JURADO ZORRILLA THAMARA	7,2	41	21	69,2	INGRESÓ
6	M1533038	GUZMAN CONDORI JESSICA YANNETH	8	39	22	69	INGRESÓ
7	X1530623	HUAYTA HERRERA ROSARIO BEATRIZ	6,85	41	17	64,85	INGRESÓ

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Esp. D.ª Beatriz Estrella Ramos Guaman
DIRECTORA

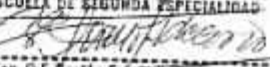
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD FARMACIA Y BIOQUIMICA
ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2016

ESPECIALIDAD DE: FARMACIA ONCOLOGICA

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nota C.V.	Nota Conociml.	Nota Entrevista	TOTAL	CONDICIÓN
1	V1524338	MEDINA ACHAMIZO MARIA YSABEL	9,5	31	28	68.50	INGRESÓ

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Esp. Q.F. ~~Gertrudis Estrella Huaman~~
DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
 FACULTAD FARMACIA Y BIOQUIMICA
 ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD




RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2016

ESPECIALIDAD DE: REGULACION FARMACEUTICA Y EVALUACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nota C.V.	Nota Conociml.	Nota Entrevista	TOTAL	CONDICIÓN
1	M1533017	MAGALLANES QUEVEDO LUISA MILAGROS	9,5	49	28	86.50	INGRESÓ
2	V1524315	GAYOSO GONZALES EDSON YAMPOOL	11	43	29	83.00	INGRESÓ
3	M1527601	VELASQUEZ ABAD KEYLA	10,55	42	29	81,55	INGRESÓ
4	M1531699	QUISPE ZEVALLOS JERIKA MILAGROS	11,2	40	28	79,2	INGRESÓ
5	X1528022	LOPEZ VERGARAY LOURDES ALBERTINA	9,5	41	26	76.50	INGRESÓ
6	X1530585	DIAZ ROMANO LORENA DEL CARMEN ELIZABETH	8,5	42	25	75,5	INGRESÓ
6	M1533018	LANDEO VASQUEZ MILENA IVONNE	9,5	41	25	75.50	INGRESÓ
7	X1527557	JAYO PACHECO JORGE LUIS	9,25	38	28	75.25	INGRESÓ
8	M1531501	GALVEZ SALCEDO JOSE MARIA	7,85	40	27	74,85	INGRESÓ
8	M1531741	MORON RODRIGUEZ RAQUEL JHOANA	8,85	36	30	74.85	INGRESÓ
9	X1528023	MENDEZ MENDEZ CESAR AUGUSTO	9,5	34	30	73,5	INGRESÓ
9	M1532674	VERGARA LOVERA KELLY YOVANA	10,5	34	29	73,5	INGRESÓ
10	M1532873	ESPINOZA RAMOS ROBERTO PATROCINIO	9,5	37	26	72.50	INGRESÓ
10	M1532956	INTIMAYTA SAYRITUPAC EDITH IRENE	9,5	40	23	72.5	INGRESÓ
11	M1531849	CHINCHAY CACERES JHONY NAHUN	8,85	39	24	71,85	INGRESÓ
11	V1524654	CISNEROS TIPISMANA JUAN LENNIN	9,85	36	26	71,85	INGRESÓ
12	M1533016	MAYOR HERNANDEZ JENNY ROSARIO	9,5	35	27	71.50	INGRESÓ
12	M1532957	VENTURA QUISPE CESAR AUGUSTO	9,5	32	30	71,5	INGRESÓ
13	M1531488	AQUIJE MEDINA YEM CARLOS	10,55	37	20	67.55	INGRESÓ
14	BN	LAURA CASTILLÓN DEYSI IVANA	7,5	38	18	63.5	INGRESÓ
14	M1532987	VILLANUEVA SOLGORRÉ ROSARIO ELIZABETH	12,5	25	26	63,5	INGRESÓ
15	X0133598	ACOSTA BEJARANO KELLY ROCIO	7,75	39	15	61.75	INGRESÓ

EXAMEN DE ADMISIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
 FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
 ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

 Esp. Q.F. Bertha Estela Ramos Huaman
 DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD FARMACIA Y BIOQUIMICA
ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



ESPECIALIDAD DE: QUIMICA Y TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS NATURALES

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nota C.V.	Nota Conociml.	Nota Entrevista	TOTAL	CONDICIÓN
1	M1533048	CORTEZ QUISPE EDUARDO ISAIAS	10.25	39	22	71.25	INGRESÓ

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Esp. Q.R. Bertha Cecilia Ramos Huaman
DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD FARMACIA Y BIOQUIMICA
ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2016

ESPECIALIDAD DE: TOXICOLOGIA Y QUIMICA LEGAL

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nota C.V.	Nota Conocimi.	Nota Entrevista	TOTAL	CONDICIÓN
1	X1527558	AQUIJE GAVILAN ROXANA MILAGRO	9,5	42	20	71.50	INGRESÓ
2	M1533013	FLORES YUPANQUI DARWIN EDISON	12	34	25	71.00	INGRESÓ
3	M1532958	RIVAS CHUMBE ERICK HUGO	10,5	39	20	69.50	INGRESÓ
4	X1530474	RIVERA VILLCAS NICOLÁS GREGORIO	10	36	23	69.00	INGRESÓ
5	M1533011	HUARIPAUCAR GUTIERREZ ROCIO EDITH	8,1	35	20	63.50	INGRESÓ

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Esp. Q.F. Dora Estefanía Ramos Huaman
DIRECTORA